



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D.N.
"Todo por la Patria"

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

ACTA DE ADJUDICACION DEL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE), APROBANDO EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS, BUGGIES, MOTOCICLETAS Y DRONES (CON SUS ASESORÍOS).

Referencia No. MIDE-MAE-PEUR-2020-0001.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de febrero del año Dos Mil veinte (2020), siendo las Ocho (08:00 am) de la mañana, se han reunido en el Salón de Auditorio General de Divisiones, **JOSÉ ANTONIO SALCEDO**, del **Ministerio de Defensa, (MIDE)**, ubicado en este Ministerio de Defensa (MIDE), en la Avenida 27 de Febrero, Av. Luperón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; debidamente representado por el Comité de Compras y Contrataciones del MIDE, conformado por los señores: Coronel (DEM), **JUAN RAMON LIZARDO PEREZ**, ERD., (**presidente**); General de Brigada, **ELVIS A. ALMONTE SANTANA**, ERD., (**Miembro**); Coronel Abogado, **BERNARDO ANTONIO JIMENEZ FULCAR**, ERD., (**Asesor Legal**); Mayor Abogado, **JOSE E. PICHARDO REYNOSO**, ERD., (**Miembro**); y el Mayor Contador, **MONTERO D' OLEO DÍAZ**, ERD., (**Miembro**). el Mayor Contador, **D' OLEO DÍAZ**, ERD., calidad de Miembro del Comité de Compras y Contrataciones del MIDE, quien tomó la palabra y dio explicaciones del Proceso del Procedimiento de Urgencia No. **MIDE-MAE-PEUR-2020-0001**, para la **Adquisición de Camionetas, Buggies, Motocicletas y Drones (con sus Asesoríos)**, para ser utilizados en todos los puntos Fronterizos, para la Seguridad y Defensa de todos los recorridos y los diferentes Operativos que darán apoyo a los servicios de Patrullajes, Manteniendo y Garantizando la Seguridad y Defensa Nacional, así como, la Estabilidad e Integridad de la ciudadanía en todo el Territorio Nacional.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que en los días **Siete (07) y Diez (10) de febrero del año Dos Mil Veinte (2020)**, el **MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE)**, público en el Portal Electrónico de la Dirección General De Compras y Contracciones Públicas, y publicado en **Dos (2) Periódico de Circulación Nacional** el Procedimiento de Urgencia No. **MIDE-MAE-PEUR-2020-0001**, para la **Adquisición de Camionetas, Buggies, Motocicletas y Drones (con sus Asesoríos)**.

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que mediante un **Acto de Doble Apertura** de Ofertas de fecha **Doce (12) del mes de febrero del año Dos Mil Veinte (2020)**, asistido de la **Lic. MILAGROS DE FATIMA DIETSCH BAEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de cédula de identidad y electoral **No.001-0517860-2**, Abogada, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, miembro Activo del Colegio de Notarios Público Dominicano, con Matrícula **No. 3885**, con estudio profesional abierto en la calle **Once No.04**, Res. Pablo I, Apto. 5-A, Urb. Real, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el cual los representantes del Comité de Compras de **MIDE**, agradecieron la asistencia de los oferentes el cual confirmaron que sus propuestas fueron presentadas en los términos y condiciones establecidas por esta Institución. En el cual los representantes del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Defensa (**CCCMIDE**), recibieron las diferentes ofertas para la **Adquisición de Camionetas, Buggies, Motocicletas y Drones (con sus Asesoríos)**, mediante el Procedimiento de Urgencia, donde se presentaron los oferentes participantes con las propuestas, donde atendieron al llamado por las diferentes vías de comunicaciones las Empresas siguientes:

- 1- GROUP BY TEAM BURGOS,
- 2- BLADY & ASOCIADOS, SRL;
- 3- SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.;
- 4- PROTECTION ONE, S.R.L.;
- 5- AGENCIA BELLA, S.A.S.,
- 6- EVINSMOTORS DR, S.A.S, y
- 7- SOLUCIONES MECANICA SM, S.R.L,

CONSIDERANDO TERCERO: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Defensa, (MIDE), por unanimidad de votos, decide **Adoptar la siguiente Aprobación** presentada por la Comisión Evaluadora del Ministerio de Defensa (MIDE); integrada por los señores: Mayor, **GREYCY MERCEDES MARTES MORALES**, ERD., Sub-Directora de Inventario del MIDE y el Capitán, **GERSON RUBEN PERDOMO FLETE**, ERD, Sub-Director de Compras del MIDE, al junto de Los Peritos designados para la **Adquisición de Camionetas, Buggíes, Motocicletas y Drones (con sus Asesoríos)**, dando sus recomendaciones de adjudicación a las Empresas:

- 1- BLADY & ASOCIADOS, SRL;
- 2- SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.;
- 3- PROTECTION ONE, S.R.L; y
- 4- EVINSMOTORS DR, S.A.S,

Por haber presentado las ofertas conforme los requisitos establecidos por esta Institución, en las Especificaciones Técnicas convenientes desde el punto de vista Institucional, obtenidas de las documentaciones y garantías presentas por cada una de las Empresas Comerciales participantes.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, promulgada en fecha 13 de junio de Dos Mil Quince (2015); Gaceta Oficial No.10805 del 10 Julio del 2015.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto del año Dos Mil Seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06, promulgada en fecha 6 de diciembre del año Dos Mil Seis (2006), que Modifica la Ley 340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 6 de septiembre del año Dos Mil Doce (2012), según lo estipulado en Capitulo II, artículo: 3, inciso 3 y artículo: 4, incisos 2 y 7 de dicho Reglamento.

VISTO: Resolución No. MIDE-DU-2020-0001, del Ministerio de Defensa de fecha 03/02/2020.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específico No. MIDE-MAE-PEUR-2020-0001.

VISTO: Convocatoria ha llamado al Procedimiento de Urgencia.

VISTAS: Las Propuestas presentadas por las Empresas participantes.

VISTA: Registro de Participantes del proceso No. MIDE-MAE-PEUR-2020-0001.

VISTA: Evaluación de los Sobres A y Sobres B del Proceso No. MIDE-MAE-PEUR-2020-0001.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR como al efecto APRUEBA, la recomendación formulada por El Comité de Compras y Contrataciones del MINISTERIO DE DEFENSA (CCCMIDE), responsable de los Procedimientos del Proceso de Urgencia No. MIDE-MAE- PEUR-2020-0001, mediante el cual se consigna la conveniencia de Adjudicar el indicado Proceso, según las cantidades adjudicada designados para la **Adquisición de Camionetas, Buggies, Motocicletas y Drones (con sus Asesoríos).**

EMPRESAS:

- 1- EVINMOTORS, DR, S.A.S.
- 2- BLADY & ASOCIADOS, SRL.
- 3- PROTECTION ONE, SRL.
- 4- SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.

MONTOS:

RDS 15,000,000.00
RDS 12,921,025.02
RDS 10,561,698.56
RDS 4,689,300.00

Por haber presentado las ofertas conforme los requisitos establecidos calidad y precio por esta Institución, tanto en el Aspecto Económico, como en las Especificaciones Técnicas convenientes desde el punto de vista Institucional y calidad del producto.

SEGUNDO: DISPONER como al efecto DISPONE, que el Presente Acto y el expediente correspondiente sean presentados a la Ponderación y Decisión Final del Comité de Compras y Contrataciones de este MINISTERIO DE DEFENSA (MIDE).

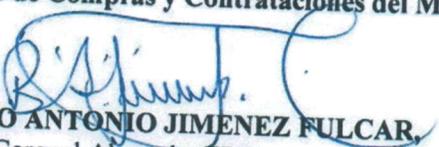
HECHO, LEIDO, FIRMADO y SELLADO, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinte y Tres (14) días del mes de febrero del año Dos Mil Veinte (2020).


JUAN D. LOPEZ DEL CARMEN,
Coronel, ERD.

Presidente en funciones del Comité de Compras y Contrataciones MIDE, en Representación del Ministro de Defensa.


ELVIS A. ALMONTE SANTANA,
General de Brigada, ERD.,

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones del MIDE.


Dr. BERNARDO ANTONIO JIMENEZ FULCAR,
Coronel Abogado, ERD.,

Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones del MIDE.


JOSE E. PICHARDO REYNOSO,
Mayor Abogado, ERD. (DEM),

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones del MIDE.


Lic. MONTERO DE OLEO DIAZ,
Mayor Contador, ERD.,

Miembro del Comité de Compras y Contrataciones del MIDE.

